

Expediente: 557/09
Carátula: QUIROGA DAVID EFRAIN C/ E.D.E.T. S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EDET S.A., -DEMANDADA
90000000000 - HERRERO, EDUARDO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 557/09



H20701695859

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: QUIROGA DAVID EFRAIN c/ E.D.E.T. S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 557/09.-

Concepción, 27 de junio de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 26/06/2024 presentado por Banco Macro S.A.:

- Agréguese informe emitido por la entidad bancaria en respuesta al oficio N° 952. A conocimiento de las partes.
- Notifíquese a la embargada.- IGJ

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.